

**Anexo I****Valores horarios a aplicar al equipamiento regulado de TRANSPA S.A.**

## Remuneración por Conexión:

·	Por cada salida de 330 kV:	\$ 6.922,766 por hora	Pesos Seis Mil Novecientos Veintidos Con Setecientos Sesenta y Seis Milésimas por hora
·	Por cada salida de 132 kV o 66 kV:	\$ 2.768,352 por hora	Pesos Dos Mil Setecientos Sesenta y Ocho Con Trescientos Cincuenta y Dos Milésimas por hora
·	Por cada salida de 33 kV o 13,2 kV:	\$ 2.077,621 por hora	Pesos Dos Mil Setenta y Siete Con Seiscientos Veintiuno Milésimas por hora
·	Por transformador de rebaje dedicado:	\$ 205,241 por hora por MVA	Pesos Doscientos Cinco Con Doscientos Cuarenta y Un Milésimas por hora por MVA
·	Por equipo de reactivo:	\$ 205,241 por hora por MVA	Pesos Doscientos Cinco Con Doscientos Cuarenta y Un Milésimas por hora por MVA

## Remuneración por Capacidad de Transporte:

·	Para líneas de 330 kV:	\$ 50.092,723 por hora por cada 100 km	Pesos Cincuenta Mil Noventa y Dos Con Setecientos Veintitres Milésimas por hora por cada cien kilómetros
·	Para líneas de 220 kV:	\$ 50.092,723 por hora por cada 100 km	Pesos Cincuenta Mil Noventa y Dos Con Setecientos Veintitres Milésimas por hora por cada cien kilómetros
·	Para líneas de 132 kV o 66 kV:	\$ 47.866,458 por hora por cada 100 km	Pesos Cuarenta y Siete Mil Ochocientos Sesenta y Seis Con Cuatrocientos Cincuenta y Ocho Milésimas por hora por cada cien kilómetros

## Remuneración por operación y mantenimiento del equipamiento de control (Automatismo SIP) aprobada por Resolución ENRE N° 603/2008:

\$ 110.470.116 por año	Pesos Ciento Diez Millones Cuatrocientos Setenta Mil Ciento Dieciséis por año
------------------------	---

## Remuneración por operación y mantenimiento del equipamiento de monitoreo de oscilaciones (SMO) aprobada por Resolución ENRE N° 603 de fecha 12 de noviembre de 2008:

\$ 33.171.693 por año	Pesos Treinta y Tres Millones Ciento Setenta y Un Mil Seiscientos Noventa y Tres por año
-----------------------	--

**Promedio de las Sanciones Mensuales Históricas (SP)**

\$ 14.201.877	Pesos Catorce Millones Doscientos Un Mil Ochocientos Setenta y Siete
---------------	--



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-15685449- -APN-SD#ENRE Valores horarios a aplicar al equipamiento regulado de TRANSPA S.A.

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.